Barranquilla, 02 diciembre de 2024

Cuenta de Cobro No (8)

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

Dollys Riqueth De La Cruz
C.C. N°1.042.434.788

LA SUMA DE $ 3`500.000

POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

durante el periodo comprendido entre el **01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024**, de acuerdo con la cláusula tercera del contrato: ADICCION N°1 Y PRORROGA N°1 al CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS Nº **202400689** con recibo a satisfacción por parte del supervisor

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad que a final de año tomaré los costos o deducciones asociados a mis rentas de trabajo, en tal caso solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el articulo 338 del estatuto tributario, la cual se aplica en pagos o abonos en las cuentas originadas en ingresos por rentas de trabajo.

En constancia de lo anterior se firma a los días 02 del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

Dollys Riqueth De La Cruz

NOMBRE DE CONTRATISTA
C.C. No 1.042.343.788 de Soledad, Atlántico

SÍRVASE A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTA # 187131784

Scanned with CamScanner